

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3224**      *SERVILOGÍSTICA COMERCIAL EUROPEA, SOCIEDAD LIMITADA*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 237/09 seguida en este Juzgado a instancia de Elenko VaSilev Panayotov contra la empresa "Servilogística Comercial Europea, Sociedad Limitada" se dictó auto de fecha 12 de enero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Servilogística Comercial Europea, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 8.000,00 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 4 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110007963-1